

**OVER DORADO CARDONA**  
**Integrante del Comité Ejecutivo**  
**FECODE**



**INFORME Nro. (15)**

**SECRETARIA DE RELACIONES GREMIALES Y COOPERATIVAS**

**(Bogotá, Mayo 28 de 2015)**

<http://www.overdorado.com/>  
<http://twitter.com/@OverDoradoC>

El informe Nro. 15, tiene la siguiente temática:

**PRESENTACIÓN**

- **EL PARO NACIONAL INDEFINIDO (PNI) DIRIGIDO POR LA FECODE... PARA AVANZAR Y SEGUIR LUCHANDO (I)**
- 1. **INFORME GENERAL FRENTE A LO ACTUADO DESPUES DE LA FIRMA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN. DESARROLLO DE LOS ACUERDOS.**
- 2. **HECHOS DESPUES DEL PARO NACIONAL INDEFINIDO CONVOCADO POR FECODE.**

**DESARROLLO DE LA TEMÁTICA:**

**PRESENTACIÓN**

*“Compañeros, la oportunidad de forjar un criterio unánime y la unidad en la lucha están en nuestras manos. No podemos permitir que cierto tipo de intereses nos fragmenten y que, a la vez, nos dejemos llevar por el oportunismo y por el momento para deslegitimar cierto tipo de actuaciones y, a la vez, evadir nuestras propias responsabilidades. No seamos parte de un instrumento de autoinculpamiento y autoflagelación”. AA.*

**EL PARO NACIONAL INDEFINIDO DIRIGIDO (PNI) POR LA FECODE... PARA AVANZAR Y SEGUIR LUCHANDO (I)**

La importancia de una mirada y de la lectura correcta del momento político que vivimos nos permitirá acertar no sólo en las valoraciones, sino también en las salidas a la crisis que transversaliza la vida económica, política y social, tanto en el ámbito mundial como en el contexto nacional.

Como integrante del Comité Ejecutivo (CE) de la FECODE y negociador en la presente gesta de confrontación contra el gobierno nacional y sus políticas, les presento a ustedes algunas valoraciones y salidas frente al momento actual, insistiendo en la necesidad de continuar escuchando, explicando, aclarando, reconociendo, unificando, fortaleciendo y creciendo, para seguir avanzando y luchando.

Asistimos a una coyuntura complicada y de grandes movilizaciones políticas en la que destacamos huelgas, paros, unos diálogos con una parte de la insurgencia en la Habana, en medio de la guerra,

en donde se hace evidente que la paz con justicia social está lejana, en donde los poderes del Estado y, en especial, el Ejecutivo, al igual que la mayoría del Congreso de la República, desarrolla todo un paquete de medidas en lo político, en lo ideológico y en lo militar, con el propósito de contener el progresivo adelanto de las luchas del pueblo por el logro de cambios inmediatos, mediatos y sustanciales en la vida económica y política del país.

Las contradicciones interimperialistas e interburguesas salen a flote, a causa del manejo del poder económico y político. Las diferencias al interior de la burguesía siguen ampliándose y mostrando una crisis política e institucional de grandes proporciones, que permiten avizorar niveles de debilidad del gobierno, sin que esto nos lleve a pensar, que aún no tiene margen de maniobra. En la actualidad, por ejemplo, se ventila con más fuerza la crisis económica y las exigencias de sus derechos por parte del pueblo. La mencionada crisis se expresa en el nivel de dependencia de la economía nacional: Tratados internacionales (TLC y OCDE –FMI–) sobre las decisiones soberanas que favorezcan al país y al pueblo. Es en esas condiciones, que el pueblo organizado, los sectores sociales confrontan la política neoliberal y el gobierno que la sustenta y ejecuta.

Con todo este panorama, la penalización y la criminalización de la protesta y de la lucha social no desaparecen. Por el contrario, avanzan en la confrontación política al gobierno y al régimen, afrontando muchos obstáculos internos, en un contexto en el que Juan Manuel Santos y su gobierno son incapaces, a todas luces, de detener y de solucionar una crisis económica y política que socava el ordenamiento establecido.

Es por lo anterior que en la valoración y las salidas propuestas a la justa lucha del magisterio conviene analizar esta crisis, al igual que el momento político actual, de una manera integral. El magisterio con su fuerza, dirigido por la FECODE, en medio de un conflicto que aún no termina, ha mostrado combatividad, un nivel y un estado de ánimo importante, el cual señala la existencia de condiciones y disposición para la pelea.

El conflicto laboral y político originado por la presentación del pliego de peticiones por parte de FECODE, y radicado el 26 de febrero de 2015 al gobierno nacional, pone de cara al magisterio, como la fuerza principal, lo mismo que a la comunidad educativa y a otros sectores sociales y poblacionales a participar activamente con respuestas organizadas.

### **Elementos políticos a resaltar:**

- Es la fuerza del movimiento, la unidad por el pliego de peticiones, la dirección del conflicto, la que nos permitió romper el proceso de negociación en lo referente al Decreto 160 de 2014.
- Poner en la palestra pública el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2014-2018 en aspectos puntuales y la necesidad de que el Estado garantice la educación como derecho. También se tornan preponderantes el tema financiero –Sistema General de Participaciones–, el aumento del PIB, el enfoque sobre la calidad de la educación, la dignificación de la profesión docente: condiciones de vida económica y material de los docentes, estudiantes y padres de familia. Por esta razón, este aspecto fue y es un logro importante. La comunidad en general tomó partida con la justeza y los propósitos de nuestra lucha, que ellos la sentían como suya también.
- Vale la pena señalar, además, que se rompió la táctica de los últimos años de FECODE – fundamentalmente parlamentarista, lobby y concertación- y se lleva a que, con la presión del Paro Nacional Indefinido (PNI), a partir del 22 de abril se evidencie, una vez más, la vigencia de la lucha, la confrontación, el paro y la huelga como herramienta para el logro de nuestros

propósitos, lo cual debe ir de la mano con la unidad, la organización de nuestra base social, la articulación y la coordinación con otros sectores sociales y poblacionales.

- La articulación del trabajo de la CUT y FECODE, así como el papel de las fuerzas y movimientos políticos con presencia en vivo, en todo el proceso de negociación, fueron fundamentales para llevar adelante esta importante tarea. En especial cabe resaltar la presencia de la CUT, partidos políticos como el Polo Democrático Alternativo (PDA) y el Partido verde, movimientos como el MCP, PTC, entre otros. Además, resulta significativo el apoyo y la solidaridad internacional del CSA, la Internacional de la Educación (IE), Centrales sindicales, Cumbre Agraria campesina, étnica y popular. Además, es importante tener en cuenta el apoyo de los senadores y representantes a la Cámara, del Congreso de la República, lo mismo que de concejales y diputados de diferentes partes del país.
- ***El ambiente favorable con los trabajadores de a pie y el pueblo dan una muestra de la capacidad de convocatoria y de representatividad que tiene la FECODE, no sólo en el ámbito de sus sindicatos filiales y afiliados, sino en el del movimiento social y popular.*** Éste es, entre otros, uno de los argumentos y motivos que tienen la oligarquía, la burguesía y el gobierno para desprestigiar a la Federación y para buscar acabarla como organización sindical. Se suma a lo ya dicho, la articulación y la coordinación coyuntural del trabajo con los padres de familia y con los estudiantes, la cual se debe seguir profundizando para que la educación sea garantizada como un derecho por parte del Estado colombiano. Cualquier análisis que desconozca lo aquí planteado, peca de subjetivista y parcializado y pone de presente que el movimiento nacido con unos propósitos claros –Plan de trabajo-pliego de peticiones-unidad-organización y lucha-, el gobierno y sus áulicos en el movimiento sindical lo hagan ver y quiera que se perciba como inmediatista, empirista y brotado de la tierra en forma espontánea, dando cabida al anarquismo y oportunismo de derecha y de izquierda. El gobierno de Santos aúpa esto.
- El análisis de la correlación de fuerzas, además, permite destacar que la gente quiere pelear y desea luchar. Las masas no quedaron con Juan Manuel Santos y están dispuestas a seguir peleando por sus reivindicaciones.
- Los hechos acaecidos en relación con el conflicto al interior del magisterio tienen diversas miradas. Una de ellas es que éste afecta la correlación de fuerzas en pro de la lucha. Sin embargo, tal situación no puede leerse como una derrota, pues, son evidentes los avances que se dan con la presentación del pliego de peticiones y el proceso de negociación del mismo. Otra mirada pasa por la sobrevaloración y/o una actitud negativa del mismo, lo cual nos llevaría al subjetivismo y la parcialización frente al Paro Nacional Indefinido.

Sin lugar a dudas, una autocrítica es reconocer el problema político que tenemos-el mismo que hoy venimos superando- es que no logramos acertar en cogerle el pulso al movimiento y la correlación de fuerzas existente en el momento del levantamiento del PNI. Esto de cara a la masa, nos debe permitir ahondar en los métodos y estilos de dirección en particular en la democracia sindical, como difundimos e informamos el proceso de negociación en relación con el pliego de peticiones presentado. Un pliego de peticiones ambicioso, que generó expectativas más allá de las reales condiciones políticas y económicas que se tenían.

### **Elementos políticos a mejorar y corregir:**

Por lo anterior, la inconformidad “desbordada” se sustenta en estos aspectos:

- El levantamiento del PNI no está en correspondencia con la correlación de fuerzas favorable.
- Expectativas altas frente al contenido del pliego de peticiones.
- En el desenlace del PNI como dirección nos equivocamos. La importancia de la relación en las comunicaciones con nuestra base social fue asumida, en gran parte, por el gobierno, los grandes medios de comunicación y el oportunismo de derecha y de izquierda presente en la Federación.

El acuerdo firmado por la FECODE y el gobierno nacional es político. Por tanto, el conflicto laboral está abierto, por lo que NO podemos dar por sentado que el gobierno nos va a cumplir. Ése ha sido el comportamiento de Santos; es por eso que, la disposición de lucha y denuncia no pueden cesar.

### **Continuando con el análisis:**

En este orden de ideas, como miembro del Comité Ejecutivo, rechazo no sólo las posiciones derechistas, sino al izquierdismo de quienes quieren forzar a salidas desesperadas como querer destruir a FECODE, querer dividir la base social, suscitando la confusión y el caos de las organizaciones.

Algunos hechos que lo demuestran:

- Las pintas y grafitis que realizaron en la sede principal de FECODE, las consignas y arengas contra FECODE, la movilización del 7 de mayo contra FECODE y nada contra Ministra de Educación y el gobierno Nacional. El blanco y enemigo principal es y será la organización y no el gobierno. Mejor dicho "Rojos por fuera-ver camisetitas- y blanquitos por dentro, muy dóciles y postrados ante el gobierno -Local-Departamental y Nacional-. Los negocios y el comercio los pone de cara a otra concepción de sindicalismo...si el empresarial, ajustado a la política neoliberal y todo su proceso de globalización.
- Hechos bándalicos: daño de puertas y enseres de la FECODE y el robo de una cámara de TV del programa Encuentro, lo que es patrimonio o activo de los maestros y maestras del país.
- Son los mismos que utilizan los espacios y escenarios de la FECODE, para manipular y recurrir no solo contra los dirigentes sino contra la organización en general...nada contra el gobierno todo contra la organización social y popular ...si, rojos por fuera y blanquitos y negociantes por dentro.

***El apoyo al presente acuerdo pasa por una mirada colectiva en el proceso y en el final del mismo, lo cual me permite valorarlo integralmente con la autocrítica requerida, sin llegar a las lamentaciones y laceraciones, que en nada contribuyen a poner en alto lo realizado y lo escrito en el presente balance. "Compañeros, la oportunidad de forjar un criterio unánime y la unidad en la lucha están en nuestras manos. No podemos permitir que cierto tipo de intereses nos fragmenten y que, a la vez, nos dejemos llevar por el oportunismo y por el momento para deslegitimar cierto tipo de actuaciones y, a la vez, evadir nuestras propias responsabilidades. No seamos parte de un instrumento de autoinculpamiento y autoflagelación". AA.***

Como integrante del CE de la FECODE y como parte de la corriente sindical clasista, seguiré trabajando por encaminar la creciente inconformidad y la lucha de los trabajadores, campesinos, comunidades indígenas y negras en un horizonte que potencie la unidad y la acumulación de fuerzas hacia los objetivos más nobles que contribuyan al logro de un nuevo modelo educativo democrático,

soberano y popular, de un gran frente político amplio, de un gobierno democrático y a salidas que, efectivamente, lleven a nuestro país a una paz con justicia social.

En el próximo informe daré mi opinión frente los avances en relación con el pliego de peticiones presentado.

ODC.

## **1. INFORME GENERAL FRENTE A LO ACTUADO DESPUES DE LA FIRMA DEL PROCESO DE NEGOCIACIÓN. DESARROLLO DE LOS ACUERDOS.**

### **1.1. REUNION FECODE-MINISTERIO DE HACIENDA Y FIDUPREVISORA S.A. (Bogotá, mayo 20 de 2015)**

Asisten:

- FECODE
- FIDUPREVISORA S.A.
- MINHDA.

Temas:

- Régimen especial o excepcional del magisterio se debe mantener. Lo que debemos es mejorarlo...llevarlo a que se cumpla los términos y condiciones.
- Tema de la salud. MEN-MINHDA-MINTRABAJO-SUPERINTENDENCIA DE SALUD.

Principales problemas:

- ✓ Citas con especialistas.
- ✓ Asignación de citas.
- ✓ Entrega de medicamentos completos.
- Financiación de la educación.
- ✓ Reforma y/o nuevo esquema de financiación y competencias para el sector educativo.
- Procesos de demandas en los pagos de las prestaciones económicas. Al erario público le cuesta hoy 2 billones de pesos.

### **1.2. SEMINARIO SOBRE ASCENSO Y REUBICACIÓN SALARIAL –EVALUACION (BOGOTA, MAYO 21 DE 2015).**

1.2.1. Temática

1.2.2. Presentación

Asisten y exponen:

- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL –UPN.

- ALEJANDRO GOMEZ –DIRECTOR DEL COLEGIO DE LA U. PEDAGOGICA NACIONAL.
- OLGA DIAZ DE LA U. PEDAGOGICA NACIONAL.
- RENATO RAMIREZ, UNIVERSIDAD DEL VALLE.
- NANCY MARTINEZ –IDEP-
- UNIVERSIDAD DEL TOLMA – ESTELA GARCIA.
- UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA NACIONAL –TUNJA-.
- UNIVERSIDAD NACIONAL- CARLOS MIÑANA-.
- UNIVERSIDAD NACIONAL-ANGEL FACUNDO-.
- JUAN CARLOS JAIMES-DOCENTE 1278.

Hacen importantes aportes para el caso y temática a la que fueron convocados.

### **1.2.3. Acuerdos FECODE-gobierno nal. FECODE.**

#### **Apartes del documento en construcción.**

#### **Eliminar la evaluación de competencias como instrumento para el ascenso.**

- ✓ Propuesta que se gana es la evaluación de competencias y el congelamiento por la evaluación diagnóstica formativa.
- ✓ Comisión FECODE-MEN-UNIVERSIDADES. Para desarrollar la propuesta.
- ✓ Hay intenciones que no están explícitas en documento.

El nombre diagnóstica formativa es estratégico.

Queremos que sea diferente en el contenido, enfoque metodología y los instrumentos que se quieren impulsar o aplicar.

Hay tres consideraciones:

#### 1. Mirada sobre la evaluación.

- ✓ Queremos una evaluación de reflexión e indagación.
- ✓ Énfasis que genere conocimiento, que incida en la práctica pedagógica, que propicie avances.
- ✓ Lo diagnóstico no lo miramos empíricamente, inmediatista, un hecho técnico...que sea una lectura de la realidad hecha por el propio docente.
- ✓ Que se reconozca sus potencialidades, institucionales y sociales.

#### 2. Mirada sobre los docentes.

- ✓ El maestro es visto como un operario, como un funcionario.
- ✓ Lo queremos nosotros como un sujeto par a la pedagogía, portador del saber y el aprender, un portador de la curiosidad y la investigación.

#### 3. Mirada sobre la política educativa.

- ✓ Propuesta evaluativa en que la evolución este subordinada a la economía y el mercado.
- ✓ La aplicación de instrumento administrativista.

#### **Elementos centrales del proceso:**

1. Concepto de la evaluación diagnostica formativa.

2. Objeto.

3. Objetos:

- ✓ Practica pedagógica
- ✓ Condiciones institucionales
- ✓ Características socioeconómicas de la población estudiantil.

4. Criterios.

Que deben responder a unos principios pedagógicos sobre la evaluación que se formulen como referentes que contribuyan a valorar y reconocer al docente en su contexto.

✓ Contextualizada.

✓ Coherente.

✓ Dialógica.

✓ Reflexiva.

5. Alcances de la evaluación.

6. Metodología.

7. Instrumentos.

8. Propósitos del video.

- ✓ Reflexionar sobre el contexto institucional.
- ✓ Reflexionar sobre la profesión docente.
- ✓ Destacar la propuesta pedagógica de los maestros y la forma en que se interactúa con los estudiantes, el PEI, la Comunidad educativa el entorno.

9. Entrevista cualitativa con un par académico.

10. De los recursos de apelación: debido proceso.

#### **1.3. ENCUENTRO CON NORMALES SUPERIORES PARA ESCUCHAR Y VALORAR PROPUESTAS FRENTE AL TEMA DEL ASCENSO Y REUBICACIÓN SALRIAL DE LOS DOCENTES 1278. INSTRUMENTO Y METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN DIAGNOSTICA FORMATIVA. BOGOTA, MAYO 27 DE 2015.**

Estaremos presentando el informe al respecto.

#### **1.4. (I) REUNION COMISION DE ASCENSO Y REUBICACIÓN SALARIAL -1278: (Bogotá, mayo 22 de 2015)**

**Integrantes de la comisión:**

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Dependencia</b>
Luis Enrique García de Brigard	Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media
William Mendieta Montealegre	Secretario General del Ministerio de Educación Nacional
Laura Barragán Montaña	Directora de Calidad del Viceministerio de EPBM
María Figueroa Cahn-Speyer	Asesora Externa del Ministerio de Educación Nacional
Carlos Hipólito García Reina	Asesor Externo del Ministerio de Educación Nacional
Ana Bolena Escobar	Subdirectora de Referentes del Viceministerio de EPBM
Mauricio Alviar Ramírez	Rector de la Universidad de Antioquia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector de la Universidad Pedagógica Nacional
Luis Alberto Grubert Ibarra	Presidente FECODE
Over Dorado Cardona	Miembro Comité Ejecutivo de FECODE
Francisco Torres Montealegre	Miembro Comité Ejecutivo de FECODE
Héctor Sánchez Vega	Asesor Jurídico de FECODE
Jairo Arenas Acevedo	Miembro Comité Ejecutivo de FECODE
Carlos Enrique Rivas Segura	Miembro Comité Ejecutivo de FECODE
Jorge Humberto Valero Rodríguez	Asesor Jurídico de FECODE
Ingrid Carolina Silva Rodríguez	Jefa de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Educación
Andrés Vélez Serna	Asesor del Viceministro quien sirve como Secretario Técnico de la Comisión
John Ávila	Asesor –CEID FECODE-
Alfonso Tamayo	Asesor-FECODE-

**Agenda:**

- **Presentación de las partes.**
- **Se instala la comisión de trabajo.**
- **Presentación del Proyecto de Decreto propuesta del gobierno.**
- ✓ Objeto y ámbito de aplicación.
- ✓ Características de la evaluación.
- ✓ Requisitos para participar en la evaluación.
- ✓ Competencias del MEN.
- ✓ Responsabilidades de las ETC.
- ✓ Responsabilidades de los docentes.
- ✓ Etapas del proceso.
- ✓ Convocatoria.
- ✓ Inscripción en la convocatoria.

- ✓ Costos.
- ✓ Resultados.
- ✓ Curso de capacitación.
- ✓ Vigencia.

La comisión de FECODE escucha la sustentación de parte del MEN, dejando en claro que no está de acuerdo con la propuesta. FECODE presentara una propuesta para el martes 26 de mayo de 2015. La cual será debatida el jueves 28 de mayo de 2015.

- Propuesta de trabajo para las siguientes sesiones.

Los temas:

- ✓ Principios y criterios de la evaluación
- ✓ Los instrumentos y la metodología de la evaluación como tal.
- ✓ Marco de referencia de los PARES
- ✓ Discusión de los cursos de formación.
- ✓ Cronogramas de la próximas reuniones:

- Jueves: mayo 28 de 2015. 2:30 pm

#### 1.5. COMISIÓN DE OTROS ACUERDOS.

- ✓ Se reunió 3 veces.

En el próximo informe daremos a conocer la temática tratada.

## 2. HECHOS DESPUES DEL PARO NACIONAL INDEFINIDO CONVOCADO POR FECODE.

El siguiente texto fue redactado por estudiantes de primer semestre de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario para el área de Teoría de la argumentación jurídica. La versión que se presenta corresponde al documento original escrito y presentado para la clase.

Estudiantes:

María Alejandra Muñoz.

Nicolás Pardo.

Eliana Jácome.



“APOYAMOS A NUESTROS EDUCADORES”

Estudiantes, no sé ustedes pero yo ya estoy cansado que las cosas pasen al olvido tan rápido. Mientras un evento es el favorito de las noticias, y está en boca de todos, todos se indignan. Después, a nadie le interesa. No quiero que un tema tan importante como el paro de los profesores se quede en nada. Y es que no entiendo cómo es posible que la profesión más importante de toda sociedad, porque es la base de ella, sea tan mal remunerada. Simplemente, no lo entiendo. Ah, ¿y si te quejas? Pues si te quejas mucha gente se molesta. Argumentan que la educación debe primar sobre todo, y por eso no se pueden detener las clases. Pero este principio nunca se ve reflejado en la

distribución presupuesto nacional. Vivimos en un país paradójico. Personalmente, creo que el paro de los educadores más que justo, es necesario. Sólo alzando nuestras voces conseguiremos que las condiciones laborales de nuestros docentes, sean las ideales. Y así, sólo así, conseguiremos educación de calidad.

Como futuros líderes políticos de este país, pero sobre todo, como parte del pueblo colombiano, es nuestro deber, pronunciarnos frente a las injusticias y abusos. Por eso, es que debemos apoyar el paro que están liderando nuestros maestros. Pasar del discurso al hecho. Dejar de mirar la realidad del país como algo aislado y empezar a tomar cartas en el asunto, porque la protesta es la herramienta que tenemos nosotros, como ciudadanos, para hacernos oír cuando nuestras voces son ignoradas.

¿Acaso hay alguien que piense que el sueldo de los educadores es proporcional al esfuerzo que implica su labor? Ya hasta incluso ser maestro tiene una connotación negativa en muchos casos. Se suele creer que los que no logran triunfar, enseñan. Porque vivimos en un mundo en que todo gira en torno al dinero, e infortunadamente, la labor más importante en el desarrollo de una sociedad, de nuestra sociedad, recibe una remuneración lamentable.

Pero, como en toda polémica, siempre hay dos lados y es necesario admitir que si los profesores quieren tener un buen pago, por su esfuerzo y dedicación, deben también cumplir con unos requisitos específicos que los certifiquen como buenos educadores y así mismo el país pueda tener una educación de mejor calidad que asegure un buen futuro para todos los niños. Es por esto que las pruebas que evalúen a los maestros anualmente deberán ser integrales, de modo que sus resultados sirvan de retroalimentación para los procesos de formación y la política educativa del país.

Bien sabemos que las protestas de los profesores detienen las actividades académicas, y es entendible y respetable el punto de quienes se encuentran en contra de esta manifestación por la obstrucción que acarrea en la escolaridad de nuestros muchachos. Sin embargo, las clases que como dicen "se perdieron" a causa de la protesta, debemos entenderlas y valorarlas como el reflejo de la nobleza y el interés de los maestros por mejorar no solo sus condiciones laborales, sino también la educación en el país.

Es nuestro deber y derecho pronunciarnos con respecto a las leyes con las que no estamos de acuerdo, si realmente queremos ver un cambio. Hay que admitirlo, las leyes en pro de la educación y de la labor del educador, son injustas. Por esto apoyamos el paro de profesores y queremos aportar para que se oigan sus voces, y que todos juntos logremos modificar y mejorar nuestro país comenzando por lo más importante que es la educación, la base del desarrollo y el futuro que tanto anhelamos ver.

Gracias.